

Paola Davico

Plan Provincial de Lecturas y Escrituras (DGCyE)

El desafío de hacer de la lectura un instrumento al alcance de todas y todos

RESUMEN

Se presenta el panorama actual del estado de las políticas de la DGCyE en materia de acceso al libro y a la lectura. Por un lado, las líneas de acción y puesta en marcha de dispositivos que despliega el Plan Provincial de Lecturas y Escrituras para el acompañamiento en territorio de la formación docente y la formación de lectoras y lectores. Por otro lado, las Caravanas literarias como línea prioritaria para el conocimiento y abordaje de las colecciones que desde el Estado Provincial se distribuyen en las bibliotecas institucionales de la provincia.

Palabras clave: Lectura, Democracia, Derechos, Educación, Formación de lectores.

Nuestra lengua es lo primero que aprendemos y lo último que dominamos. Dentro del largo aprendizaje que supone vivir y hacerse cargo de la existencia, vamos aprendiendo a cabalgar su lenguaje, el vehículo que nos conduce a través del mundo y que es, en sí mismo, el mundo que cada uno de nosotros es. Porque aprender la lengua es aprender el mundo [...] Hablamos el mundo y el mundo nos habla.

Roa, 2021, p. 18

Como ya lo ha señalado Emilia Ferreiro, la lectura es un derecho y es condición necesaria para el ejercicio pleno de la democracia. La ley establece que el Estado debe garantizar su efectivo acceso. En sociedades tan desiguales como la nuestra, la defensa del derecho a leer de todas y todos -entendiendo a la lectura como un instrumento para el conocimiento del mundo y de uno mismo- es una prioridad en la agenda educativa de nuestra Provincia. En el contexto actual de desfinanciamiento educativo que lleva a cabo el Estado nacional, estamos en condiciones de afirmar que la provincia de Buenos Aires sostiene en soledad su compromiso con el mandato popular y responde a su obligación explicitada en el artículo 2 de la Ley de Educación Nacional n° 26.206 que dice: “La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”. La Provincia responde entonces redoblando sus esfuerzos y fortaleciendo el acceso a una educación de calidad y con libros. Para eso, y a pesar de la situación antes descrita, se están destinando recursos propios para la conformación de colecciones y la compra de libros para las escuelas bonaerenses. Libros como parte de las políticas integrales en pos de la formación de lectores, libros que respeten el derecho de las y los estudiantes a leer obras que les permitan poner en diálogo sus experiencias de vida y el mundo de la palabra, libros para formar lectores y no consumidores de objetos del mercado de los libros que buscan moldear un comportamiento conformista sin mirada crítica. En definitiva, libros que hagan de la palabra materia viva y vibrante, que recuerden el poder que tiene la palabra sobre la realidad, ese poder que descubre un niño en sus primeras experiencias como hablante cuando, con asombro, al nombrar al sujeto amado, este aparece. Pero como bien lo expresa Silvia Castrillón: “El gusto por la lectura no es innato en el niño, se desarrolla culturalmente. Tampoco se adquiere en un instante ni para siempre; debe ser alimentado en forma permanente. El gusto por la lectura tampoco se enseña; nace y se fundamenta en una práctica cotidiana, en un conjunto de actividades y estrategias que se desarrollan fundamentalmente en la escuela” (2020).

EN CONTEXTO

Desde 2020 el Plan Provincial de Lecturas y Escrituras (PPLYE) forma parte de la Subsecretaría de Educación. Esto supuso un cambio sustancial en

el alcance pedagógico de sus acciones y las articulaciones que pudieron comenzar a darse con el resto de las Direcciones del sistema educativo. Durante el período 2019-2023 a nivel nacional, y junto al resto de las jurisdicciones del país, formamos parte de las comisiones seleccionadoras de libros para los tres niveles del sistema educativo obligatorio de la CAN (Comisión Asesora Nacional), coordinación que dio como resultado las colecciones Leer abre mundos, distribuidas en todo el país durante el año 2022; además, se articularon otras políticas federales de lecturas, escrituras y oralidad a través del Plan Nacional de Lecturas. Desde 2024, el Estado nacional ha dejado una vacancia en lo referido a la conducción de una política federal en materia de formación de lectores. Con la disolución del Plan Nacional de Lecturas, se diluyó también la red federal de planes de lectura. Por otra parte, desde el inicio de esta gestión a la fecha en que se hace esta nota, oficialmente no se han anunciado compras de libros para todo el país como se hizo durante la gestión anterior.

En estos años, el PPLYE ha desarrollado propuestas a nivel provincial como Leer en Comunidad,¹ ha editado cuatro libros, así como también, a pedido del Director General de Cultura y Educación, se trabajó en la creación de colecciones.² Hacia el último tiempo de la gestión se amplió el equipo de trabajo, lo cual produjo un salto cualitativo en cuanto a la profundización y el seguimiento de las acciones que acompañan la llegada de las colecciones; ya que aumentar el número y la calidad de los libros es condición *sine qua non*, pero para una verdadera democratización de la lectura debe haber mediaciones que conduzcan a ella. Así, se viene trabajando en acciones (caravanas literarias, mesas de autores, presentaciones de libros, clubes de lecturas, talleres de escritura, materiales de acompañamiento) destinadas a la formación de mediadoras y mediadores y a la formación de lectoras y lectores con estudiantes del Nivel Secundario y del Nivel Superior. No se trata de convencer sobre la importancia de la lectura, sino de generar las condiciones para que se produzcan experiencias lectoras, conversaciones y reflexiones que contribuyan a la toma de conciencia sobre lo que la

¹ Véase el siguiente documento: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2024-07/Leer%20en%20Comunidad%2C%20Habitar%20-%20Documento%20Base.pdf>

² Sobre una de las colecciones dirigirse a: <https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/tag/identidades-bonaerenses/>

lectura genera en el ser, sobre su capacidad de estar y actuar en el mundo y sobre la posibilidad real de mejorar sus condiciones de vida.

CREER EN LO QUE SE HACE/ CREAR LA OCASIÓN

Dora Lisa le lleva el dibujo de un pato al maestro, y el maestro le hace una pregunta tonta. Porque se puede ser maestro y poeta, y aun con todo eso, hacerle a una niña una pregunta tonta. Así, el maestro dice: *Qué lindo pato Dora Lisa, ¿de dónde lo sacaste?*, y la niña le responde: *No lo saqué, lo creí*. Maravilloso equívoco entre *creer* y *crear*, a través del cual Dora Lisa viene a explicarnos algo que escuché decir hace mucho tiempo al fotógrafo Cartier-Bresson en un documental: *crear es creer*. Por eso quien hace durante mucho tiempo cosas en las que ya no cree, no logra crear nada, porque para crear hay que creer en lo que se hace.
Andruetto, 2021, p. 93

Bajo el paradigma de que la lectura es un derecho que la escuela debe garantizar, *derecho que debemos cumplir y que a su vez implica un deber y un compromiso de muchos* (Castrillón, 2020), la Provincia se propone motorizar una educación activa, con espacios democráticos donde otros actores fundamentales de la educación se den cita. La formación de lectores requiere de espacios planificados y flexibles para la lectura, de bibliotecas escolares con libros, de la disponibilidad de adultos o lectores más avezados que inviten a leer a quienes se inician; depende también de los puentes que se establezcan entre la vida escolar y otros ámbitos de la vida de las y los estudiantes. No hablamos sólo de que haya más libros, sino de más lectores que se vean interpelados por la lectura y por la inquietud de leer, incluso más de lo que la escuela les propone. Las mediadoras y los mediadores tienen la fundamental tarea de *creer y crear*. Creer profundamente en que la lectura es una necesidad de primer orden y creer en la capacidad de las y los estudiantes y, por otro lado, deberán crear las situaciones para que puedan vivenciar escenas lectoras que les despierten la curiosidad por leer, considerando aquello de que *se lee para*

construir sentido, se lee a partir de un enigma y no se lee sólo con palabras (Montes, 2017). La mediación debe albergar la posibilidad del vagabundeo, de la fantasía como acto político, ya que es la fantasía la que nos convoca a revelar el verdadero nombre de las cosas (Machado, 2012).

Para ejemplificar esta decisión me gustaría en esta ocasión describir una de las líneas que el Plan está llevando adelante: Las Caravanas Literarias. Se trata de una de las políticas de acompañamiento para la formación de lectores que se desarrollan a través de encuentros presenciales entre autoras, autores, lectoras y lectores, entrevistas y presentaciones de los libros de las colecciones que llegan a las escuelas. Estos encuentros fueron pensados desde el inicio de la creación de la colección Identidades Bonaerenses. Las Caravanas, en algunas ocasiones, acompañan la llegada de los libros y, en otras, invitan a la lectura una vez que éstos ya se encuentran en las bibliotecas.

En cierto modo las caravanas buscan ritualizar la llegada de los libros y, como todo rito, tienen su secuenciación. Cada acción en torno a la escuela es pedagógica y alcanzar un objetivo de máxima como este (una colección de más de cien títulos en este caso),³ es motivo para invitar a la comunidad a reunirse y celebrar un compromiso compartido. De un lado, el Estado al servicio de sus ciudadanos poniendo a su alcance la bibliodiversidad que la colección propone, del otro, las destinatarias y los destinatarios cuya existencia confiere sentido a la política. En los encuentros, luego de la presentación formal, se realiza una intervención propia del quehacer de una comunidad lectora. Autoras y autores reunidos en una mesa leen en voz alta y hablan de los libros, de sus recorridos, realizan recomendaciones, recorren el catálogo y abren el diálogo a estudiantes y docentes. Se trata de un acto simple y humano que implica dejar que algo del orden de lo afectivo envuelva esta acción, de profundizar la mirada sobre las posibilidades que la lectura habilita y encontrar claves para recorrer los más de cien títulos que conforman la colección. Brindando, ante todo, confianza a los lectores y abriendo el juego para que quienes todavía no se han sentido interpelados, puedan encontrar un intersticio por donde observar desde otro punto de vista el acto social de la lectura y en un ambiente que las y los invite a leer, desandando los lugares comunes que muestran a la lectura como un acto pasivo, una foto del clisé de un placer sin esfuerzos. Las conversaciones

³ Véase: <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/coleccion-identidades-bonaerenses/#>

permiten tomar dimensión de la corporalidad de la lectura, advertir que la dificultad no es excluyente: leer demanda esfuerzo. Ya hemos realizado caravanas con 41 escritores y escritoras, con más de 3.000 estudiantes y 350 docentes, en diferentes puntos de la Provincia. En cada uno, suele desmitificarse esa imagen, y produce un interés genuino por la búsqueda de los libros que se presentan; nunca un encuentro es igual a otro, pero en todos, cuando la palabra comienza a fluir, rompe cadenas y en el diálogo o el silencio se instala una sensación de cercanía y comunidad. Alentamos en cada caso la creación de círculos de lectura alrededor de un título, sugerimos itinerarios y en nuestras redes vamos sumando materiales adicionales en formato audiovisual para conocer más a las autoras y los autores y las características de las obras.

A MODO DE CIERRE

El salto cualitativo que representó la incorporación del PPLyE a la Subsecretaría de Educación, así como también el crecimiento del equipo de trabajo junto a la asignación de recursos para implementar las propuestas y el apoyo de las autoridades para llevar adelante dichas acciones, nos devuelven un balance de crecimiento exponencial. Esto nos posiciona en la obligación política y pedagógica de crecer en profundidad y capilaridad hacia el período 2023-2027, en pos de lograr transformar historias de exclusión sobre la formación de lectoras y lectores, propiciando un acceso real a la lectura para garantizar que sea un derecho efectivo de todas y todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andruetto, M. (2021). *Extraño oficio*. Penguin Random House.

Andruetto, M. (2015). *La lectura, otra revolución*. Fondo de Cultura Económica.

Castrillón, S. (2020). *Criticar un río es construir un puente*. Biblioteca Nacional del Perú.

Machado, A. M. (2012). *Buenas palabras, malas palabras*. Sudamericana.

Martínez Arroyo, C. (2021). *Una llave, un mar, un puente*. Biblioteca Nacional del Perú.

Montes, G. (2017). *Buscar indicios, construir sentido*. Babel Libros.

Montes, G. (1999). De lo que sucedió cuando la lengua emigró de la boca. *Lectura y vida. Revista latinoamericana de lectura*, 3.

Munita, F. (2023). *Yo mediador(a)*. Editorial Octaedro.

Ferreiro, E. (1999). *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*. Fondo de Cultura Económica.

Roa, P. (2021). *Descifrar el mundo. Apuntes sobre las mediaciones pedagógicas y culturales*. Biblioteca Nacional del Perú.